



**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la fe pública

MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA

Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR -
05 - FR - 01

PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Versión: 01

PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR

Fecha: 30 - 08 - 2022

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**

1. INFORMACIÓN GENERAL

FECHA DE EXPEDICIÓN

Día Mes Año
21 12 2022

CONTRATANTE SUPERINTENDENCIA NOTARIADO Y REGISTRO

CONTRATISTA

ZULMA YENITSE SANCHEZ HERNANDEZ

CEDULA DE CIUDADANIA No.

33.645.088

DE

AGUAZUL

TELEFONO DE CONTACTO

310-3280036

FIJO

EXT.

E-MAIL PERSONAL

zulsanher@hotmail.com

E-MAIL INSTITUCIONAL

zulma.sanchez@supernotariado.gov.co

BANCO

Bancolombia

No DE CUENTA

36517994523

C.A.

X

C.C.

CONTRATO ACTUAL

No

1803

DE

Año

2022

VALOR TOTAL DEL CONTRATO

\$ 3.615.660,00

HONORARIOS MENSUALES

\$ 2.046.600,00

OBJETO DEL CONTRATO

prestar con plena autonomia tecnica y administrativa sus servicios como auxiliar administrativo de apoyo al desarrollo de las actividades establecidas en el procedimiento de las lineas de produccion bajo los lineamientos del programa de gestion documental de la SNR para la recepcion , alistamiento, organizacion, digitalizacion, tipificacion, control de calidad y disposicion en unidades de conservacion de los documentos misionales en oficinas de registro de instrumentos publicos -

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO

LUIS ALBERTO LEON MEJIA

CARGO DEL SUPERVISOR

REGISTRADOR SECCIONAL

CDP No.

115122

CRP No.

646622

FECHA CDP

26/10/2022

FECHA CRP

18/11/2022

FECHA APROBACIÓN
POLIZA

Día Mes Año

18 11 2022

LUGAR DE EJECUCION

CIUDAD

SOGAMOSO

DEPARTAMENTO

BOYACA

FECHA / FINALIZACIÓN
CONTRATO

Día Mes Año

30 12 2022

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL
ACTA DE INICIO

Día Mes Año

18 11 2022

TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

MESES DIAS

1 13

FECHA DE INICIO DE LA ADICION
Y/O PRORROGA

Día Mes Año

ADICION Y/O PRORROGA

CDP No.

CRP No.

FECHA FINAL DE LA ADICION
Y/O PRORROGA

Día Mes Año

MESES

DIAS

VALOR

VALOR A COBRAR

\$ 1.364.400,00

VALOR TOTAL # DE DIAS

\$ 1.364.400,00

PERIODO DE PAGO

DEL

Día Mes Año

01 12 2022

AL

20 12 2022

PAGO No.

No DÍAS

02

20

67%

MES A COBRAR

DICIEMBRE

DICIEMBRE

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Página 1



**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
la guarda de la fe pública

MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA

Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR -
05 - FR - 01

PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Versión: 01

PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR

Fecha: 30 - 08 - 2022

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**

2. OBLIGACIÓN DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

	Valor del Pago	Razon Social	Aporte
1. COMPAÑÍA DE SALUD (EPS)	125900	COMPENSAR EPS	12.5%
2. FONDO DE PENSIÓN	161100	COMPANIA COLOMBIANA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS SA COLEFONDOS	16%
3. ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES (ARL)	5400	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	0.522%
TOTAL A PAGAR	\$ 292.400	PLANILLA DE PAGO No.	9443969586

2.1.1. RELACIÓN DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 3.615.660,00	VALOR PAGO ACUMULADO	SALDO POR PAGAR
PAGO 01	VALOR DEL PAGO \$ 886.860,00	\$ 886.860,00	\$ 2.728.800,00
PAGO 02	VALOR DEL PAGO \$ 1.364.400,00	\$ 2.251.260,00	\$ 1.364.400,00
PAGO 03	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 04	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 05	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 06	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 07	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 08	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 09	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 10	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 11	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 12	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -
PAGO 13	VALOR DEL PAGO	\$ -	\$ -

	Día	Mes	Año		
PERIODO DE PAGO	DEL	01	12	2022	PAGO No. DICIEMBRE
	AL	20	12	2022	02 DICIEMBRE

3. INFORME DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES

EVIDENCIAS

Allegar a la Superintendencia de Notariado y Registro, en los plazos en los que se le determine, los Documentos requeridos para el inicio del contrato. 2. Constituir la garantía única por su posterior aprobación por la Superintendencia dentro de los 3 días siguientes a la suscripción del contrato por la plataforma SECOP II. 3. Acreditar encontrarse al día en la afiliación o pago de los respectivos aportes a la Entidad Promotora de Salud (E.P.S.), y una Administradora de Fondos de Pensiones (A.F.P.). 4. Para la suscripción del acta de inicio, el contratista deberá acreditar encontrarse afiliado a una administradora de riesgos laborales (A.R.L.):

Se desempeñaron las siguientes actividades: - De Digitalización de turnos semanales. Disposición física de los documentos. - Recibir los documentos que entran por ventanilla, en orden de radicación y hacer la entrada de dichos turnos. - Retirar el material abrasivo de cada documento (como ganchos) y organizar los turnos de acuerdo como van apareciendo en la malla.

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Página 2

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C. - Colombia



**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
la guarda de la fe pública

MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA

Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR -
05 - FR - 01

PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Versión: 01

PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR

Fecha: 30 - 08 - 2022

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
<p>6). Actuar de buena fe y con lealtad, en las diferentes etapas precontractuales y contractuales. 7). Al llegar a la SNR en los plazos establecidos, los documentos requeridos para la cumplida iniciación del contrato. 8). Constituir la garantía única y remitirla al correo electrónico: supervisiones@supernotariado.gov.co para su revisión y posterior aprobación por la SUPERINTENDENCIA. 9). Acreditar su afiliación a una entidad promotora de salud (E.P.S.), a una administradora de pensiones (A.F.P.) y a una administradora de riesgos laborales (A.R.L.) y encontrarse al día en los pagos de los respectivos aportes, durante todo el tiempo de ejecución del contrato y acreditar estar a paz y salvo y actualizado cada vez que se lo requiera SNR, por cuanto es un requisito previo para los pagos de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007. 10). Acatar o responder por las indicaciones o requerimientos que haga el supervisor del contrato para el cumplimiento de las obligaciones a su cargo. 11). Suscribirse juntamente con el supervisor el acta de inicio correspondientes una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato. 12). Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas. 13). Corregir de forma inmediata cualquier falla o error que se cometa en la ejecución del objeto contractual. 14). Para efectos del pago mensual de honorarios el contratista deberá presentar impresión o fotocopia de la respectiva planilla con la que se realiza el pago discriminados E.P.S., A.F.P. y A.R.L.: salvo las excepciones legalmente establecidas y el formato de informe y supervisión de cumplimiento de contrato de prestación de servicios, solicitud y autorización de pago, informe de supervisión de cumplimiento del contrato de prestación de servicios, solicitud y autorización de pago, informe mensual de actividades por escrito, aprobado por el supervisor del contrato. 15). Enviar a la dirección de contratación, al correo electrónico supervisiones@supernotariado.gov.co, los informes mensuales dentro de los cinco (5) días siguientes a la aprobación de este, dando cumplimiento a lo previsto en la Circular No. 3095 del 10 de julio de 2019. 16). Las demás contempladas en el artículo 5° de la ley 80 de 1993 y las que se deriven del objeto contractual.</p>	<p>Organizar los documentos en carpetas independientes para el inicio de la etapa de digitalización. - Tomar cada una de las carpetas por turno de radicación e identificar los turnos de nueva entrada para ser referenciados al turno anterior en el SGD-IRIS. - Como segunda digitalización esta en buscar el turno en el sistema SGD-IRIS, digitalizar el número de turno de corrección o nota devolutiva o de mayor valor y a su vez verificando que todas las páginas estén digitalizadas y grabadas al 100%. - Realizar la etapa de calidad a los turnos ingresados cada día y verificar que las imágenes correspondan a la misma cantidad de páginas del documento físico y que corresponda al turno, así mismo eliminar las hojas en blanco y asegurar la calidad de las imágenes digitalizadas. - Verificar que al final del día la malla quede vacía de turnos de documentos o correcciones radicados en el día. - Mantener organizado el archivo en orden de turno de los documentos. - Archivar las notas devolutivas según turno de llegada y en orden ascendente. digitalizar salidas de turnos. - archivar realizar control de calidad de turnos que salen - foliar (5) documentos que quedan en el archivo - finalizar los turnos en IRIS.</p>

NOTA: Si se requiere ampliar más las obligaciones con sus respectivas evidencias en los cuadros como texto o imágenes, favor colocarlas como anexos.

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Página 3

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
<http://www.supernotariado.gov.co>
correspondencia@supernotariado.gov.co



**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
la guarda de la fe pública

MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA

Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR -
05 - FR - 01

PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Versión: 01

PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR

Fecha: 30 - 08 - 2022

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**

4. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA PAGO

Una vez verificado el desarrollo de las actividades asignadas para el presente periodo, se deja constancia que el (la) contratista **ZULMA YENITSE SANCHEZ HERNANDEZ** identificado (a) con cedula de ciudadanía No **33.645.088** de **AGUAZUL** cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del contrato de Prestación de Servicios No **1803** de **2022** conforme las normas, especificaciones, procedimientos, y demás normas técnicas exigibles.

del CRP No. **646622** CDP No **115122**

Se autoriza el pago por la suma de : \$ **1.364.400,00**

Valor en letras:

**UN MILLON TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS
CON 00 CTVOS**

PERIODO DE PAGO
DEL

Día	Mes	Año
01	12	2022

AL

Día	Mes	Año
20	12	2022

PAGO No.

DICIEMBRE

02

DICIEMBRE

Para constancia se firma en **SOGAMOSO** a los **21** días del mes de **DICIEMBRE** de **2022**

SUPERVISOR

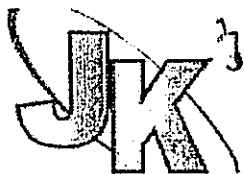
Firma Supervisor
LUIS ALBERTO LEON MEJIA
REGISTRADOR SECCIONAL

CONTRATISTA

Firma Contratista
ZULMA YENITSE SANCHEZ HERNANDEZ
Cedula de Ciudadania No
33.645.088 DE AGUAZUL

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Página 4



Factura Electrónica De Venta No

FEJK No. 7473

Seguros Y Servicios Integrales JK

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764031735059 que habilita desde FEJK 5001 hasta FEJK 8000. Vence 2023-01-27

LEIDY YOHANA PEREZ GUTIERREZ

Nit 46383940

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 6621 7.00 X 1000

CLIENTE	ZULMA YENITSE SANCHEZ HERNANDEZ				POR CONCEPTO DE			
NIT	33645088				FACTURA DE VENTA MES DE NOVIEMBRE 2022			
DIRECCIÓN	CIUDAD		TELÉFONO					
CR 17 16 68	Sogamoso		3103280035					
FECHA FACTURA		FECHA VENCIMIENTO		VENDEDOR		FORMA DE PAGO		
20/12/2022		20/12/2022		LEIDY YOHANA PEREZ GUTIERREZ		Contado		
Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	SERV-001	COMISION POR SERVICIOS	1	Und.	21.181	19%	4.024	21.181
2	SERV-002	INGRESOS PARA TERCEROS	1	Und.	290.300	0%	0	290.300
Total líneas o ítems: 2					SUBTOTAL			311.481
Valor en Letras					DESCUENTO			0
TRESCIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS CINCO PESOS M/CTE					IVA		4.024	
					TOTAL DE LA OPERACIÓN			315.505
					RETEFUENTE			0
					RETEIVA			0
					RETEICA			0
					TOTAL MENOS RETENCIONES			315.505

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

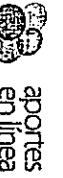
Fecha y Hora de Generación: 20/12/2022 15:35:20

Medios de Pago: Efectivo

CR 12 11 60 Teléfono 3112820908 Sogamoso

Correo Electrónico facturacionsegurosyserviciosjk@gmail.com

Documento de Contingencia



aportes
en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dy	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad/Departamento	Teléfono	Exonerado SERA o KOF
CC 3345038		SANCHEZ HERNANDEZ ZULMA YERTE	INDEFINITE	PRINCIPAL	CARRERA 17 16 68	SOGAMOSO-BOYACA	7719215	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
Pensión Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite			
2022-11	182306515	1	2022/11/22	2022/11/20	BANCO CALA SOCIAL	0	\$790,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Código Dias	IBC	Aporte	Código Dias	IBC	Aporte	Código Dias	IBC	Aporte	Código Dias	IBC	Aporte	Código Dias	IBC	Aporte	Código Dias	IBC	Aporte	Código Dias	IBC	Aporte
1	CC 3345038	SANCHEZ ZULMA	231001	\$1,000,000	\$160,000	EP5008	30	\$1,000,000	\$1725,000	0	\$0	14-23	30	\$1,000,000	\$5,300	0	\$0			\$0			\$0
Total Afiliados (1)				\$1,000,000	\$160,000			\$1,000,000	\$1725,000		\$0			\$1,000,000	\$5,300		\$0			\$0			\$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO				CÓDIGO PLAN				VALOR LIQUIDADO				INTERESES				VALOR PAGO			
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				231001				\$160,000				\$0				\$160,000			
CULFONDOS				231001				800,227,940				6				\$5,300			
ART (ADMINISTRADORAS: 1)				14-23				860,011,153				6				\$1725,000			
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS				EP5008				860,066,942				7				\$1725,000			
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				EP5008				\$1725,000				\$0				\$1725,000			
COMPENSAR				EP5008				\$1725,000				\$0				\$1725,000			
TOTAL																			

STILLINS Y ASSESSMENTES INC
Aseguramos su tranquilidad
CALLE 12 N° 11 - 60 OFC. 201
TEL. 771-9012

 SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO la guarda de la fe pública	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 02
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 01
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 30 - 08 - 2022

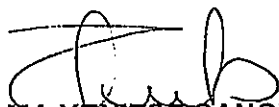
FORMATO PARA BASE DE RETENCION EN LA FUENTE AÑO GRAVABLE 2022

De acuerdo con la Ley 1819 de 2016 Reforma Tributaria. **Artículo 340. Ingresos de las rentas no laborales.** "Los honorarios percibidos por las personas naturales que presten servicios y que contraten o vinculen por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos, dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad, serán ingresos de la cédula de rentas no laborales. En este caso, ningún ingreso por honorario podrá ser incluido en la cédula de rentas de trabajo", me permito certificar **bajo la gravedad de juramento**, que:

1. Con Los honorarios que percibo, como contratista vinculado por lo menos noventa (90) días continuos o discontinuos, a dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad que realizo. SI___ NO_x__
2. OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Durante el año 2021 mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto labores como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400. UVT.: SI __X__ NO__.
3. SOY RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA: SI___ NO_x__
4. Dependiente Económico: SI___ NO_x__ (parágrafo 2 del art 387 del Estatuto Tributario, adjuntando Certificado expedido por Contador Público, con soportes (Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3), cuando es el caso de hijos menores de 18 años, se debe adjuntar registro civil.
5. Realizo aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías SI_x__ NO___,
6. Realiza ahorro en Cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construcción (AFC) SI___ NO_x__, adjuntar pago mensual del ahorro realizado.
7. Crédito de Vivienda SI___ NO __x__, adjuntar extracto bancario del crédito de vivienda.

En constancia de lo anterior, se firma a los 21 días del mes de diciembre de 2022.

Atentamente,



ZULMA YENITSE SANCHEZ HERNANDEZ
CC.No. 33.645.088 de Aguazul

